

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Orden de 14 de febrero de 2011, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Andalucía (BOJA de 4 de marzo de 2011), por acuerdo de la Presidencia, le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno de este organismo el próximo martes, día 10 de marzo, a las 11.00 horas en la sede del Consejo Escolar de Andalucía (Calle San Matías, 17 - Granada) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA


1. Intervención del Presidente.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18 de diciembre de 2025).
3. Dictamen 01-2026. Proyecto de Decreto por el que adoptan medidas para la mejora del funcionamiento del sistema educativo y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía.
4. Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía [2022-2023].
5. Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía [2023-2024].
6. Memoria 2025.
7. Renovación del 50% del Pleno del CEA y elección de los miembros de la Comisión Permanente.
8. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Jesús Saavedra Requena

PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ANDALUCÍA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JESUS SAAVEDRA REQUENA	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRFVFMYM86RUBS4RQL6JMR9Z98	PÁG. 1/1	